



SEP

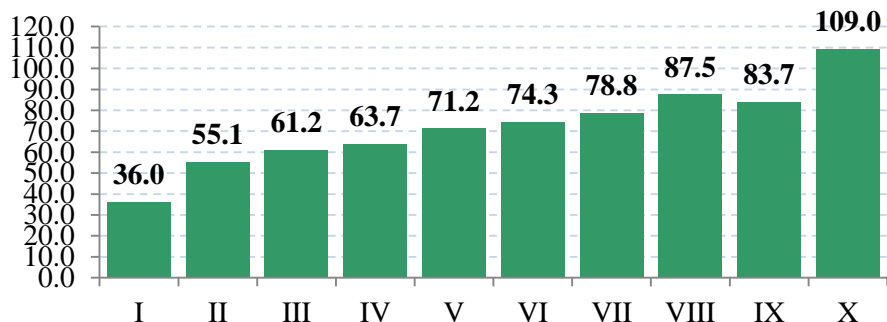
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Becas contra el Abandono Escolar

Características y elementos esenciales para su operación

Impulsar la Equidad y Cobertura de Becas

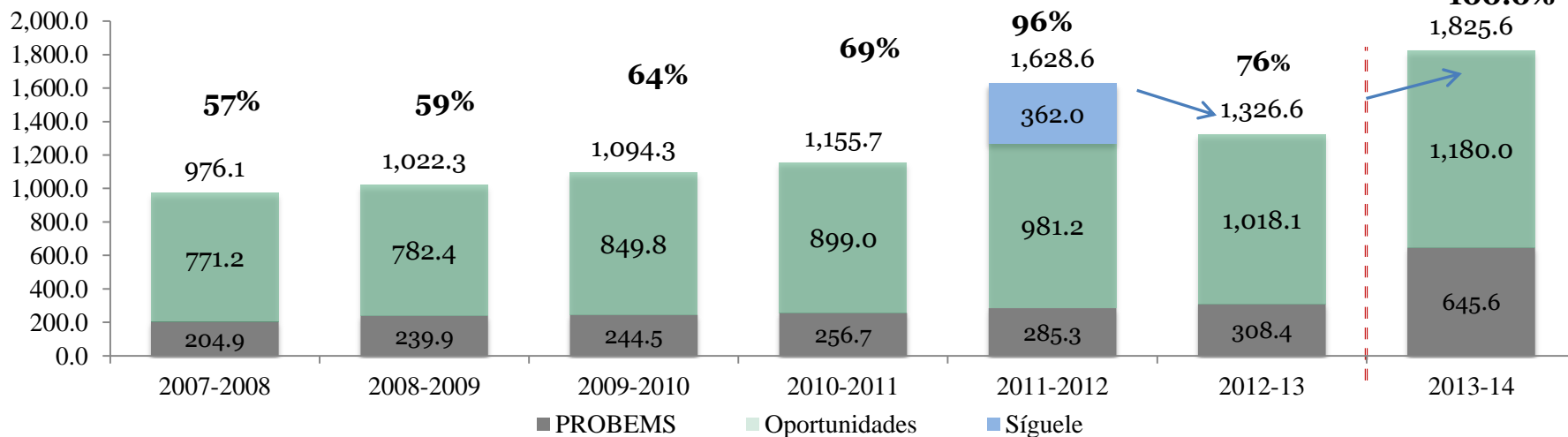
La probabilidad de acceso a la EMS del decil de ingreso más alto es tres veces mayor que la del decil más pobre



–Para alentar el acceso y permanencia de los jóvenes de escasos recursos en la educación media superior se requiere **fortalecer el Programa de Becas de la SEP** y aprovechar mejor las becas del Programa Oportunidades.

–El programa de becas está dirigido a los jóvenes en los primeros IV deciles de ingreso per cápita y se propone apoyar a todos los estudiantes de ese segmento de ingresos.

Equidad. Cobertura de los programas de becas con respecto a los estudiantes de los primeros cuatro deciles de ingreso





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Nuevos Programas de Becas Ciclo Escolar (2013-2014)



Becas contra el Abandono Escolar



Becas para Acceder, Permanecer y Concluir la EMS



Becas para la Formación en y para el Trabajo



Becas para personas con Discapacidad



Becas para Hijos de Militares



Buscan detectar y detener de manera oportuna el abandono escolar

Propician el ingreso, la reinserción, permanencia, y egreso; a la vez que incentivan el aprovechamiento escolar.

Ayudan a que los jóvenes transiten hacia el empleo, o bien emprendan su propio negocio. Incentivan a los jóvenes que ni estudian, ni trabajan a que se capaciten y se inserten en el mercado laboral.

Apoyan a las personas con discapacidad para que cursen los estudios de bachillerato o acrediten un curso de formación para el trabajo.

Facilitar el acceso, permanencia y egreso de los hijos de militares en activo o caídos en cumplimiento del deber



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA

Becas contra el Abandono Escolar



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Diseño innovador

- El **plantel educativo juega un rol activo y central** en la operación del programa.
- A través de su **Comité Institucional de Becas**, podrá postular estudiantes para recibir el apoyo económico.
- **Implicó creatividad y rediseño en los procesos** de otorgamiento de la beca para poder pagar en tiempo record: **15 días**.
- Se desarrollaron **nuevos sistemas informáticos y nuevos productos financieros**.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Características Básicas

Población objetivo:

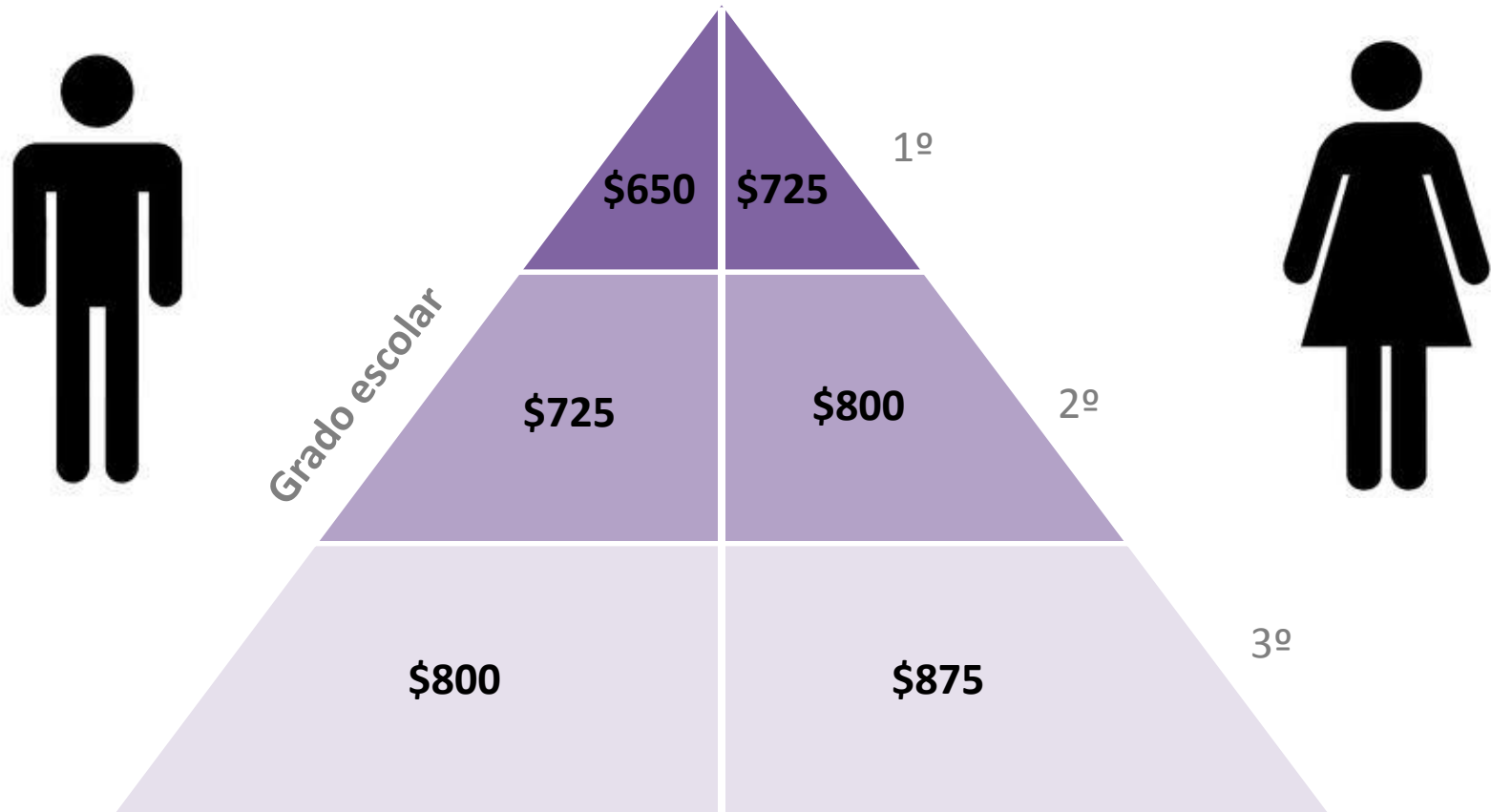
Estudiantes que, de acuerdo con la recomendación del **Comité Institucional de becas**, se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Montos de la Beca



Monto mensual hasta por 6 meses



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Requisitos

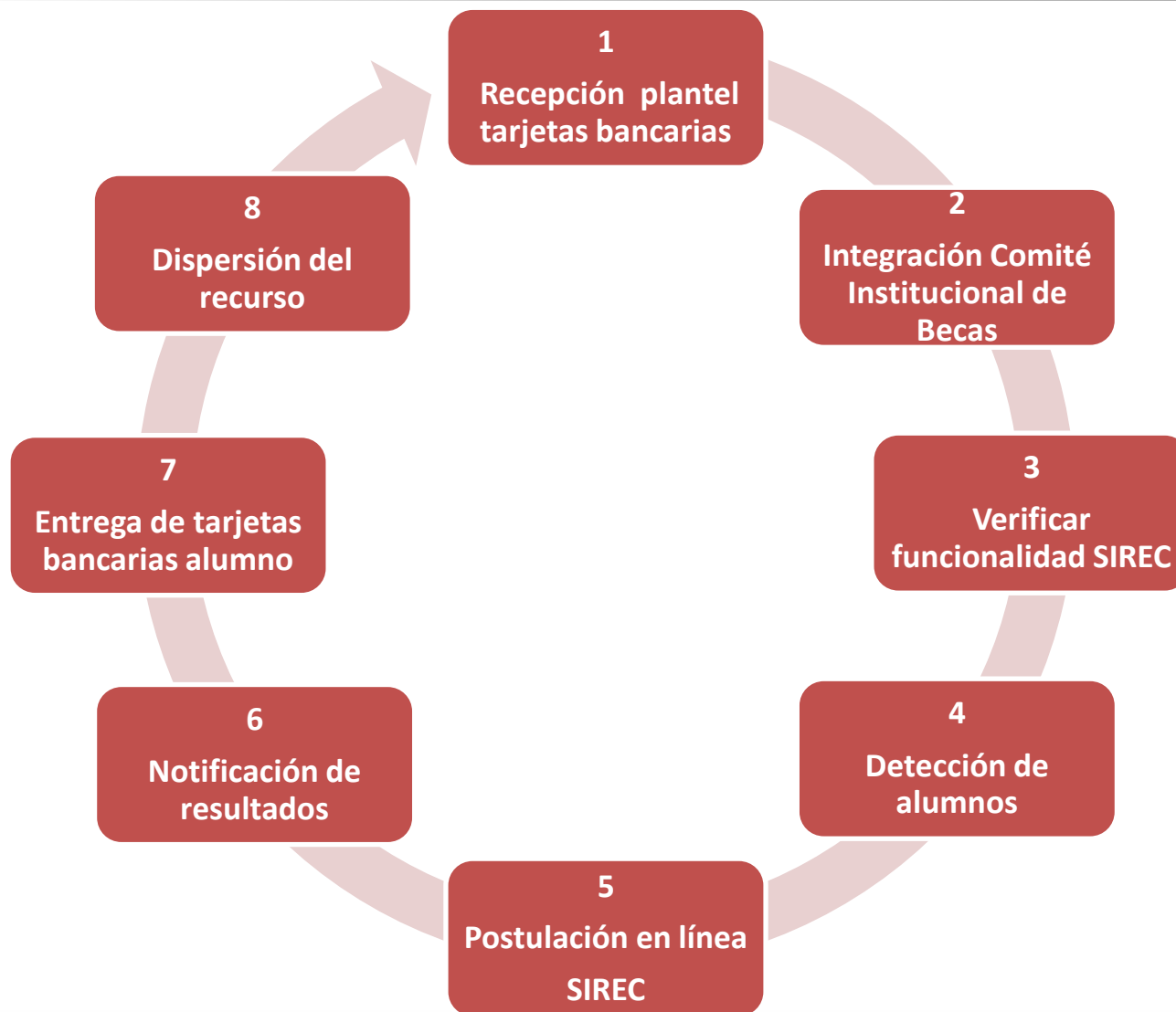
- Estar inscrito en una institución pública de EMS dentro de la **modalidad escolarizada.**
- Estar en **riesgo de abandonar los estudios de EMS.**
- Ser **postulado** por el Comité Institucional de Becas.
- **No estar recibiendo otro tipo de apoyo económico** del Gobierno Federal con fines similares a la beca.
- **No se requiere ser alumno regular** (cursando y aprobando la totalidad de las materias que correspondan al plan de estudios)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Proceso operativo cíclico en 8 etapas (convocatoria permanente)





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

1. Recepción de tarjetas bancarias

La CBSEMS enviará directamente a cada plantel escolar un **stock de tarjetas bancarias**.

Las tarjetas **estarán inactivas y sin saldo**.

Deberán de ser **resguardadas por la Dirección del plantel hasta que sesione el Comité de Becas**.

La CBSEMS, si así se requiriera, **podrá enviar un stock adicional de tarjetas en un periodo no mayor a 5 días hábiles**



Nuevo servicio bancario entrega por DHL cualquier parte del país

2. Integración de Comité Institucional de Becas



Estará Integrado por 7 miembros:

- **Director** del plantel.
- **Subdirector** (control escolar).
- **Tres docentes** preferentemente aquellos que tengan bajo su responsabilidad el ofrecer tutorías
- **Dos padres de familia** invitados por el director.

Al inicio del ciclo escolar, el director del plantel convocará al Comité explicándoles el objetivo de la beca y su mecánica de operación.



3. Verificar funcionalidad del SIREC en su plantel educativo

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Sistema de Registro y Captura del Acta de Comité (SIREC), plataforma en línea en donde cada Comité Institucional de Becas postulará a sus alumnos.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTAS DE COMITÉ ABANDONO
PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS



DETENER DE MANERA OPORTUNA EL ABANDONO ESCOLAR EN EL TIPO MEDIO SUPERIOR DE JÓVENES QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE ABANDONAR SUS ESTUDIOS POR RAZONES ECONÓMICAS.

ACCESO AL SISTEMA

Usuario:

Contraseña:

Inicio de sesión

AVISOS

Proceso constante durante todo el año

Centeno No. 670 - 1er piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco
CP. 08400 México, Distrito Federal, Tel. 3601-1000 Ext.18513, 18542, 60539, 60540 y 60625
becasmediasuperior@sep.gob.mx



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

3. Verificar funcionalidad del SIREC en su plantel educativo

- **El usuario y contraseña del SIREC es el mismo que se usa para el Sistema Automatizado de Validación Estudiantil (SAVE).**
- **Línea exclusiva Directores: (55) 36 01 1000 ext. 60548.**
- **La plataforma estará disponible a partir del 31 de julio en www.becasmediasuperior.gob.mx.**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

4. Detección de alumnos en riesgo

CONFIANZA EN LA CALIDAD DE A QUIENES VAN A POSTULAR

- Bajo rendimiento académico en el periodo escolar inscrito o los anteriores.
- Altos niveles de reprobación.
- Inasistencia escolar.
- Apatía por el aprendizaje.

El **Comité Institucional de Becas** es el responsable de integrar la **documentación** de los casos que se quieren postular para las becas.

Por parte de la CBSEMS, sólo le pedirá al Comité que le solicite al alumno un carta de exposición de motivos (formato libre) donde **explique las razones por las cuales está en riesgo de abandonar e informe el total de miembros del hogar y sus ingresos.**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

5. Postulación del Comité en línea

Requerimientos Administrativos: Tener a la mano el expediente de cada alumno para capturar las siguientes variables obligatorias padrón beneficiarios:

1. CURP.
2. Domicilio y código postal.
3. Grado y promedio escolar.
4. Correo electrónico.
5. Teléfono (fijo y celular).
6. Información familiar: número de integrantes del hogar e ingreso familiar mensual.
7. Carta de exposición de motivos.
8. Código Bancario (impreso en el sobre que contiene la tarjeta).

5. Postulación en línea

El Código Bancario

El sistema pedirá que se proporcione por cada alumno postulado **un código bancario**. Es una referencia numérica de **14 dígitos única e irrepetible** que se encuentra impresa en sobre que contiene la tarjeta.



La **correcta captura de este código en el acta es indispensable para que el postulado, en caso de ser beneficiario, acceda al apoyo.**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

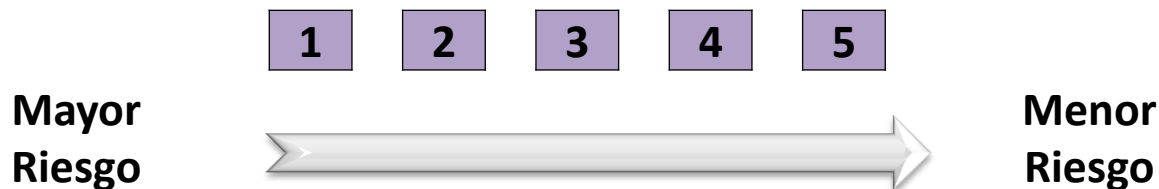
5. Postulación en línea

Por parte del Comité se deberá contar con la siguiente documentación:

1. CURP de cada integrante.
2. Correo electrónico institucional para recibir notificaciones sobre el resultado de la postulación.

Priorización de solicitudes:

El Comité deberá priorizar a los alumnos postulados **listando en primer lugar a aquel que alumno que se encuentre en mayor riesgo** de abandono y así sucesivamente hasta el alumno que se encuentre en menor riesgo.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

5. Postulación en línea

La CBSEMS recomienda al Comité, **sin que sea un requisito para postular a los estudiantes**, cotejar la información de la carta del alumno contra los registros administrativos con los que se cuente, así como llevar acabo estrategias para mejorar la operación del programa como son: estudios socioeconómicos, visitas de inspección al hogar del solicitante, entrevistas a los padres de familia, entre otras.

**LA CALIDAD DE LA SELECCIÓN
(FOCALIZACIÓN)
DEPENDERÁ DEL TRABAJO DE TODO
EL PLANTEL EDUCATIVO**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

5. Postulación en línea

Al terminar la captura **el sistema arroja un formato universal de acta** que contiene de manera precargada los datos del plantel y la información capturada.

El acta se firma por todos los integrantes, se sella y se adjunta al sistema en formato PDF.



EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO QUERÉTARO, SIENDO LAS 03:04 HORAS DEL DÍA 22 DE Julio DEL 2013, EN EL PLANTEL ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UAQ, PLANTEL NORTE - 22UBH00010, CON CLAVE CCT 22UBH00010, UBICADA EN LA CALLE CALZADA DEL SOMBRERETE S/N, CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL PLANTEL, SE REUNIERON LOS CC. GALLARDO MEJIA LUIS ALFONSO, DIRECTOR(A) DEL PLANTEL; CINDY YANETH ARCEO VEGA, JEFE(A) DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTE; EDUARDO CARRILLO RAMIREZ, DOCENTE; GEMMA BRIGITTE SANDOVAL ROCHA, DOCENTE; KATE GUADALUPE MORA PEREZ, TUTOR(A); CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GUZMAN, TUTOR(A); ANTONIO DE JESUS IBARRA HERNANDEZ, TUTOR(A).

EL DIRECTOR DEL PLANTEL PRESIDÓ LA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÓRDEN DEL DÍA.
- III DESARROLLO DE LA SESIÓN.
- IV ACUERDOS.

I LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

GALLARDO MEJIA LUIS ALFONSO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS, CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMUNICÓ PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES, QUE SE INTEGRÓ EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS.

SE ADJUNTAN COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EN LAS CUALES SE HACE CONSTAR LA FIRMA DE CADA UNO DE ELLOS.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÓRDEN DEL DÍA.

6. Recepción y publicación de resultados

La CBSEMS revisará cada postulación de los y dará respuesta al correo proporcionado en el Acta en un periodo no mayor a **10 días hábiles** sobre los resultados de la postulación.

A

Si la propuesta es rechazada, la CBSEMS informará al plantel los motivos del rechazo. En caso de que el rechazo haya sido porque el Acta no contiene los requisitos establecidos, se requerirá la corrección de la misma.

B

Si la propuesta es aceptada, cada plantel deberá **notificarle al alumno que fue aceptado**.



6. Recepción y publicación de resultados

La cantidad de alumnos que sean aceptados al Programa **dependerá de la disponibilidad presupuestal con la que se cuente.**

La CBSEMS elaborará una **lista de prelación para determinar la cantidad de alumnos que serán aceptados al programa.** Principales variables a considerar:

- Orden que guarda el alumno postulado en la lista de priorización del acta de comité.
- Tasa de abandono escolar registrada por el plantel.
- Total de estudiantes matriculados en el plantel.
- Ingresos del hogar declarados por el estudiante

Debido a la prelación realizada y a la suficiencia presupuestal, **es probable que no todos los alumnos postulados por un plantel puedan acceder a la beca.**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

7. Entrega de tarjetas bancarias

El Comité deberá garantizar en la entrega que:

1. La tarjeta entregada **coincida con el código bancario** asignado a cada alumno durante la postulación en el SIREC.
1. Pedir una **copia de la identificación institucional o oficial** del alumno postulado y conservarla en el expediente del alumno.
2. La **Firma de acuse de recibido de la tarjeta** para futuros procesos de auditoría por parte de la SEP o de Órganos Fiscalizadores correspondientes.

**EL PAGO OPORTUNO DE LA BECA DEPENDERÁ DE
LA ENTREGA INMEDIATA DE LA TARJETA**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

8. Dispersión del recurso

Aquellos alumnos que sean aceptados y que cuenten con su tarjeta, **deberán proceder a activarla** en la línea de atención gratuita:

Ciudad de México: [2262-3672](tel:22623672)

Monterrey: [1226-2900](tel:12262900)

Otra ciudad: [01 800 123 8307](tel:018001238307)

Esta información deberá de ser notificada al alumno por el comité al momento de entregar la tarjeta. Adicionalmente, el sobre que contiene la tarjeta incorpora un “card carrier” que es un instructivo que describe el proceso de activación de la tarjeta y reposición en caso de pérdida.

Instructivo de activación de tarjeta

TU Banamex  El Banco Nacional de México

Número de tarjeta

Por seguridad tu tarjeta está desactivada.
Cuide la Tarjeta TU Banamex para evitar su uso indebido o fraudulento.



¡Activa tu nueva Tarjeta TU Banamex!

Llamada al Centro de Atención Telefónica TU Banamex:

Ciudad de México: 2262-3672
Monterrey: 1226-2900
Otra Ciudad sin costo: 01-800-123-6307

Información importante de tu Tarjeta

- Esta Tarjeta no es de crédito
- Firma al reverso de tu Tarjeta inmediatamente
- Sólo podrás gastar hasta el monto que tengas disponible en tu Tarjeta

Tu Tarjeta TU Banamex te ofrece:

- Flexibilidad: Aceptada en millones de Cajas Automáticas y establecimientos alrededor del mundo
- Control: Consulta movimientos 24x7 a través de tubanamex.citi.com
- Soporte: Servicio de atención telefónica especializado
- Acceso: Consulta de saldo en línea o por teléfono 24x7

Para cualquier duda o aclaración consulta a la empresa que te entregó la tarjeta.


Utiliza tu tarjeta para: _____

- Realizar compras en millones de establecimientos
- Retirar efectivo en Cajas Automáticas en México y en el extranjero
- Consultar tu saldo y movimientos a través de el sitio tubanamex.citi.com

Tip's de uso TU Banamex: _____

- Conoce el saldo de tu Tarjeta antes de realizar una compra o retiro de efectivo
- No gastes más de lo que tienes disponible en tu Tarjeta
- Recuerda que tu Número de Identificación Personal (NIP) es confidencial ¡nunca lo compartas con nadie!

tubanamex.citi.com  El Banco Nacional de México



Inserto informativo de la SEP dentro del Sobre de la Tarjeta



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Fechas del proceso operativo

El proceso de generación de liberación del pago es **un proceso cíclico con fechas de corte para la recepción de actas de comité cada 10 días.**

Los alumnos beneficiarios recibirán los recursos de su beca en un tiempo **no mayor a 15 días** contados a partir de la fecha límite de corte de recepción de actas de comité en el SIREC.

Actividad	Ejemplo del ciclo operativo en 1 mes																													
	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Envío de Actas de Comité (CIB)	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█																				
Ultimo día para recibir actas (primer corte CBSEMS)									█																					
Validación de actas y prelación (CBSEMS)									█	█	█																			
Notificación de resultados (CBSEMS)												█																		
Entrega y activación de tarjetas (CIB)												█	█	█	█															
Gestión financiera (CBSEMS)																█	█													
Se libera el pago																		█												



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Seguimiento

A partir **de los primeros 2 meses de operación de la beca**, la CBSEMS activará el Sistema Automatizado de Validación Estudiantil (SAVE) para que un representante del Comité valide si sus becarios:

- ✓ Continúan en riesgo de abandonar la escuela.
- ✓ Continúan necesitando el apoyo de la beca.

En caso de que el becario ya no necesite del apoyo, la CBSEMS cancelará el beneficio de la beca.

La CBSEMS realizará visitas de monitoreo a los planteles con la finalidad de revisar el proceso operativo del programa.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ejemplo de operación del Sistema (6 pasos muy sencillos)



ACTAS DE COMITÉ ABANDONO
PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS



DETENER DE MANERA OPORTUNA EL ABANDONO ESCOLAR EN EL TIPO MEDIO SUPERIOR DE JÓVENES QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE ABANDONAR SUS ESTUDIOS POR RAZONES ECONÓMICAS.

ACCESO AL SISTEMA

Usuario:

Contraseña:

Inicio de sesión

AVISOS

Proceso constante durante todo el año

Centeno No. 670 - 1er piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco
CP. 08400 México, Distrito Federal, Tel. 3601-1000 Ext.18513, 18542, 60539, 60540 y 60625
becasmediasuperior@sep.gob.mx

PASO 1: Poner
Usuario y
Contraseña



CONSTANCIA ABANDONO

CIUDAD DE TANETZE DE ZARAGOZA, OAXACA
EL DIA 23 DE JULIO DE 2013, EN EL PLANTEL DE ZARAGOZA - 20ETH0094U CON CLAVE CCT 20ET...
- PUEBLO TANETZE DE ZARAGOZA, CON EL PRESIDENTE DEL COMITE INSTITUCIONAL DE BECAS DEL PLANTEL...
CERQUEDA BONFILIO DIRECTOR DEL PLANTEL

2. El sistema automáticamente validará la Curp y mostrará el nombre de la persona.

3. Te dejará seleccionar el cargo de esta persona.

***Información de caracter obligatorio**
Ingresa el CURP del primer miembro del comite por favor: AGUILERA UBALDO CARLOS ALEJANDRO

AUUC960424HMCGBR **Buscar**

- Selecciona
- Selecciona
- Tutor 2
- Tutor 3
- Docente 1

Eliminar	Rel	
	Director	
X	Jefe de Control Escolar (o equivalente)	PEREZ GARCIA ANTONIO
X	Tutor 1	GAXIOLA COTA ABISAG ABISAG
X	Docente 2	RUIZ ESTRADA JULIO CESAR

4. Esta lista mostrará los registros que hayas realizado con anterioridad, pudiendo seleccionar hasta 7 personas del comité.

SALR

PASO 2:
Vaciar la información de los miembros Comité.

1. Colocar la Curp de cada miembro del comité y dar clic en buscar.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

EN LA CIUDAD DE TANETZE DE ZARAGOZA, OAXACA, SIENDO LAS 01:25:31 P.M. HORAS DEL DIA 23 DE JULIO DE 2013, EN EL PLANTEL CENTRO NUM. 94 TANETZE DE ZARAGOZA - 20ETH0094U CON CLAVE CCT 20ETH0094U, UBICADA EN LA CALLE CENTRO - PUEBLO TANETZE DE ZARAGOZA, CON EL PROPOSITO DE CELEBRAR LA SESION DEL COMITE INSTITUCIONAL DE BECAS DEL PLANTEL, SE REUNIERON EL CC. BASILIO CERQUEDA BONFILIO DIRECTOR DEL PLANTEL.

***Informacion de caracter obligatorio**

Ingreso el CURP del primer miembro del comite por favor:

RUIZ RENDON OMAR EZEQUIEL

Eliminar	Rol	Nombre
	Director	BASILIO CERQUEDA BONFILIO
X	Jefe de Control Escolar (o equivalente)	PEREZ GARCIA ANDRES
X	Tutor 1	GAXIOLA COTA ABISAG ABIGAIL
X	Tutor 2	ZUART RODRIGUEZ ALAN EDUARDO
X	Tutor 3	AGUILERA UBALDO CARLOS ALEJANDRO
X	Docente 1	RUIZ RENDON OMAR EZEQUIEL
X	Docente 2	RUIZ ESTRADA JULIO CESAR

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS PRINCIPALES ARGUMENTOS QUE MOTIVARON LA SELECCIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA:

Guardar

SALR

Centeno No. 670 - 1er piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco
CP. 08400 México, Distrito Federal, Tel. 3601-1000 Ext.18513, 18542, 60539, 60540 y 60625
becasmediasuperior@sep.aob.mx

PASO 3:
Describir
brevemente los
motivos de
selección de los
alumnos



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTAS DE COMITÉ ABANDONO

PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

REGISTRO DEL ALUMNO POSTULADO

* INFORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO

Proporciona los datos completos del integrante

Ingresar el CURP del postulado

Enviar

*Nombre:

*Primer apellido:

Segundo apellido:

*Selecciona el promedio del alumno:

*Grado en el que está inscrito el alumno:

*Codigo Postal

*Estado:

*Municipio :

*Vive con los padres:

*Calle:

*Entre la calle:

*Y la calle:

*Número donde habitas:

Num. Ext

Num. Int

Cuántas personas viven en tu domicilio, incluyéndote a ti:

Cual es el ingreso total de los habitantes de tu casa:

Pesos

El ingreso per cápita es:

*Correo electrónico del solicitante:

*Confirma por favor el Correo electrónico:

*Teléfono de tu casa:

Lada

Número

*Teléfono Celular:

Lada

Número

Código Bancario asignado a este alumno:

Aceptar Cancelar

SALR

Centeno No. 670 - 1er piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco
CP. 08400 México, Distrito Federal, Tel. 3601-1000 Ext.18513, 18542, 60539, 60540 y 60625
becasmedia superior@sep.gob.mx

PASO 4: Por cada alumno postulado se deberá capturar los campos requeridos en el sistema.

Una vez terminada la captura de postulados, se da Click en el boton Imprimir



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS

EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO QUERETARO, SIENDO LAS 03:04 HORAS DEL DÍA 22 DE Julio DEL 2013, EN EL PLANTEL ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UAQ, PLANTEL NORTE - 22UBH00010, CON CLAVE CCT 22UBH00010, UBICADA EN LA CALLE CALZADA DEL SOMBRERETE S/N , CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL PLANTEL, SE REUNIERON LOS CC. GALLARDO MEJIA LUIS ALFONSO, DIRECTOR(A) DEL PLANTEL; CINDY YANETH ARCEO VEGA, JEFE(A) DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTE; EDUARDO CARRILLO RAMIREZ, DOCENTE; GEMMA BRIGITTE SANDOVAL ROCHA, DOCENTE; KATE GUADALUPE MORA PEREZ, TUTOR(A); CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GUZMAN, TUTOR(A); ANTONIO DE JESUS IBARRA HERNANDEZ, TUTOR(A).

EL DIRECTOR DEL PLANTEL PRESIDÓ LA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÓRDEN DEL DÍA.
- III DESARROLLO DE LA SESIÓN.
- IV ACUERDOS.

I LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

GALLARDO MEJIA LUIS ALFONSO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS, CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMUNICÓ PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES, QUE SE INTEGRÓ EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS.

SE ADJUNTAN COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EN LAS CUALES SE HACE CONSTAR LA FIRMA DE CADA UNO DE ELLOS.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÓRDEN DEL DÍA.

Paso 5: El sistema arroja un documento PDF en donde aparece un formato universal de acta

El acta se sella y se firma por cada uno de los miembros de del comité.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACTAS DE COMITÉ ABANDONO
PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS

Adjuntar Acta



Centeno No. 670 - 1er piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco
CP. 08400 México, Distrito Federal, Tel. 3601-1000 Ext.18513, 18542, 60539, 60540 y 60625
becasmediasuperior@sep.gob.mx

PASO 6

Se adjunta al sistema el acta de comité

!!!! LISTO !!!!!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Albert Einstein

“ Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando tener los mismos resultados ”

“ Todo debe simplificarse lo máximo posible, pero no más ”



INNOVACIÓN EN EL PROGRAMA DE BECAS

**ÉXITO RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA**

Operado, apropiado y cuidado por todos